



ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION EXTRAORDINARIA RESERVADA N° 1147E
DEL CONSEJO DEL BANCO CENTRAL DE CHILE
celebrada el jueves 19 de agosto de 2004

En Santiago de Chile, a 19 de agosto de 2004, siendo las 12,20 horas, se celebra la Sesión Extraordinaria Reservada N° 1147E del Consejo del Banco Central de Chile, bajo la presidencia del titular don Vittorio Corbo Lioi y con la asistencia del Vicepresidente don José De Gregorio Rebeco y de los Consejeros doña María Elena Ovalle Molina y don Manuel Marfán Lewis.

Asisten también los señores:

Gerente General, don Camilo Carrasco Alfonso; y
Fiscal y Ministro de Fe, don Miguel Angel Nacrur Gazali.

1147E-01-040819 – Reajuste de Remuneraciones Ejecutivos – Memorándum Reservado N° 40 de la Gerencia General.

El Gerente General, don Camilo Carrasco, hace presente que conforme a lo dispuesto en el numeral I.1 de la letra B del Reglamento de Personal, corresponde al Consejo acordar la contratación, nombramiento, promoción y ascenso del personal que se desempeñe en cargos ejecutivos, comprendidos entre las categorías 1 a la 5, ambas inclusive.

De conformidad a lo anterior y finalizado el proceso de evaluación de Gerentes, como da cuenta la Sesión Extraordinaria Reservada N° 1144E, celebrada el 5 de agosto de 2004, se estimó recomendable la revisión de las rentas de algunos de ellos.

En ese contexto indica, se ha efectuado un análisis de las remuneraciones del Gerente de Análisis Internacional, don Sergio Lehmann Beresi; del Revisor General, don Mario Ulloa López; y de la Gerente de Cambios Internacionales y Política Comercial, doña Gloria Peña Tapia, quienes no perciben bonos bienales y cuyas rentas han permanecido sin variación desde el año 2002, para el caso del señor Lehmann Beresi, y desde el año 2000, en los casos del señor Ulloa y de la señora Peña.

En virtud de lo anterior, el Consejo acordó reajustar la remuneración de los ejecutivos que seguidamente se mencionan, a contar del 1 de septiembre de 2004, para lo cual se les promueve al tramo que en cada caso se consigna, dentro de su respectiva categoría:

- Don Sergio Lehmann Beresi, al Tramo O de la Categoría 4;
- Doña Gloria Peña Tapia, al Tramo K de la Categoría 4; y
- Don Mario Ulloa López, al Tramo M de la Categoría 4.

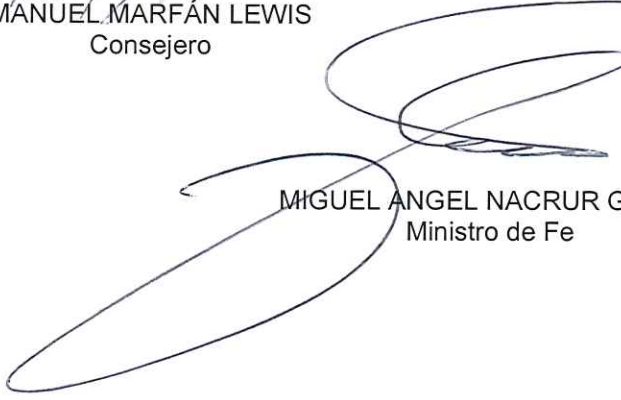
No habiendo más temas que tratar, se levanta la Sesión a las 12,35 horas.


JOSÉ DE GREGORIO REBECO
Vicepresidente


VITTORIO CORBO LIOI
Presidente


MANUEL MARFÁN LEWIS
Consejero


MARÍA ELENA OVALLE MOLINA
Consejera


MIGUEL ANGEL NACRUR GAZALI
Ministro de Fe